



Los universitarios podrán solicitar las becas Erasmus hasta el 22 de enero

El Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) publicó ayer el extracto de la orden por la que se convocan las becas del Programa Erasmus+ para el curso 2020-2021 según la cual los universitarios podrán solicitar optar a estas ayudas desde hoy y hasta el 22 de enero. Según los datos de la Consejería de Educación, esta convocatoria cuenta con un presupuesto de 700.000 euros, ampliable en 300.000 euros “si las circunstancias lo requieren”, y los beneficiarios podrán percibir como anticipo el 50% del importe de la ayuda.